

GRANJA TABUGADIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

GRANJA TABUGADIANA S.A.; es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, en diciembre 6 del 2001, fecha en la cual inicia sus operaciones.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a las actividades de explotación total y en todas sus fases del sector avícola, agrícola, agroindustrial, agropecuario y forestal; teniendo dentro de sus actividades económicas la cría de aves de corral, la obtención de huevos de ave de corral y su comercialización.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil; esto es hasta diciembre 6 del 2051.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: La empresa se encuentra ubicada en Ecuador, en la Provincia de Manabí, Cantón San Vicente, Parroquia San Vicente, Carretera San Vicente-Canoa. Referencia de ubicación: frente al Hotel Montemar.

DOMICILIO FISCAL: En el Cantón San Vicente, Provincia de Manabí, con RUC: 1391716613001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Bases de Presentación

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Granja Tabugadiana S.A. aplicó NIIF para Pymes; y, a decisión de la Administración se realizó el reavalúo de todos los activos de la Empresa. El año de transición para NIIF fue el 2011, con aplicación plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir de enero 1ero. del 2012.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de abril del 2013. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista realizados en las entidades del sistema financiero.

3.2. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

3.3 Pasivo no Corriente

Corresponde a préstamos otorgados por los Accionistas durante el año 2012, que no generan intereses y un préstamo Bancario a LLPP, que a diciembre 31 alcanzan el valor de US\$ 299.770,39.

3.4 Estado de Resultado Integral

En el período de enero 1º. – diciembre 31 del 2012, Granja Tabugadiana S.A. obtuvo Ventas por US\$ 675.828,35; con un margen bruto del 9,9%, alcanzando una utilidad neta de US\$ 9.243,07; debido principalmente a la alta competencia que ha afectado a esta línea de negocio.

4.- APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.